



SPECT CEREBRAL ONCOLÓGICO (ONC7)

MEDICINA NUCLEAR

¿QUÉ ES EL SPECT CEREBRAL?

Es un estudio para valorar la agresividad de lesiones cerebrales.

EL DIA QUE SE REALIZA LA PRUEBA

No es necesario que acuda en **ayunas** al hospital.

¿EN QUE CONSISTE LA PRUEBA?

Antes de iniciar la prueba el paciente deberá permanecer en un ambiente relajado y sin estímulos.

Se le colocará una vía endovenosa (en el antebrazo) para inyectar posteriormente el fármaco necesario y así, poder realizar la exploración.

Es imprescindible que el paciente permanezca inmóvil, por lo que se le sujetará con vendajes y, muy excepcionalmente, procederemos a sedarle en colaboración con el servicio de Anestesiología.

A continuación, se le inyectará el fármaco y tras unos 15 minutos de espera, procederemos a realizarle la exploración propiamente dicha, cuya duración es de 30 a 40 minutos.

La radiación estimada que recibe un paciente adulto en esta exploración es equivalente a la realización de 1000 radiografías simples de tórax y a un periodo equivalente aproximado de radiación natural de 8,6 años.

Puede ser necesario realizar un estudio radiológico mediante tomografía computarizada (TC), cuya radiación recibida se sumará a la de la exploración de Medicina Nuclear de acuerdo a los siguientes datos:

<i>Exploración</i>	<i>Dosis efectiva (mSv)</i>	<i>Equivalente placas tórax</i>	<i>Equivalente radiación natural</i>
<i>TC cabeza</i>	2	100	10 meses

ADVERTENCIAS:

Esta prueba está contraindicada en mujeres embarazadas.

Si está en periodo de **lactancia**, la interrumpirá en las 24 horas siguientes a la realización de la prueba.